



Es una fórmula que ya se aplicaba, afirma Monreal

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

LA SOBRRERREPRESENTACIÓN en el Congreso es una fórmula que ya se ha aplicado en otros procesos electorales, aseguró Ricardo Monreal, y apuntó que esto está señalado por la ley; mientras que Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, reafirmó su confianza en las autoridades electorales, que harán la calificación de la elección para aplicar los criterios establecidos.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, recordó que la sobrerrepresentación "ya se ha aplicado una fórmula similar en anteriores procesos electorales, además de que tal fórmula está señalada en la Constitución, por lo que no hay sobrerrepresentación ni abuso".

"La población es la que decide, el pueblo es el que decide; la gente que fue a sufragar libremente a las urnas el 2 de junio nos concedió el poder reformador, la mayoría calificada. No se puede negociar eso, ni, tampoco bajo presión, olvidarse de la aplicación de la Constitución y la ley. Ha sido así en los últimos seis procesos electorales", señaló.

“ LA POBLACIÓN es la que decide, el pueblo es el que decide; la gente que fue a sufragar libremente a las urnas el 2 de junio nos concedió el poder reformador, la mayoría calificada. No se puede negociar eso, ni, tampoco bajo presión, olvidarse de la aplicación de la Constitución y la ley”

RICARDO MONREAL

Coordinador de los senadores de Morena

Por su parte, Ana Lilia Rivera, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, señaló que el proceso de asignación de legisladores plurinominales en el Congreso deberá realizarse aplicando "estrictamente la ley".

Para ella "la ley es muy clara y los resultados electorales también", y reafirmó su confianza en las autoridades electorales, que harán la calificación de la elección para aplicar los criterios establecidos.

La morenista explicó que en este momento lo prioritario es que, "más allá de las especulaciones en torno a una sobrerrepresentación, las mayorías se definan al seno de la ley". Consideró que la mayoría obtenida por Morena en las elecciones deberá reflejarse en el Congreso y aclaró que "no se trata de una venganza, sino de que se respete la voluntad del pueblo".